



Programa de Becas para Alumnos de Escuelas Oficiales de Educación Primaria, Secundaria y Especial en el Distrito Federal.





Programa para un Gobierno Cercano y Moderno

Ejercicio de Participación Ciudadana 2014



Dr. Joaquín F. Guzmán López Director General de Planeación Programación y Evaluación Educativa 30 de Septiembre de 2014.





Antecedentes

El Programa de Becas responde al compromiso de la Secretaría de Educación Pública para brindar atención específica a la población estudiantil vulnerable en el Distrito Federal, específicamente a estudiantes de educación básica que se encuentran en condiciones de marginación, con problemas de salud, discapacidad, orfandad, abandono familiar u hogares monoparentales, aspectos que acentúan la deserción escolar de los alumnos.

1978

- Sistema de Coordinación y Planeación para el otorgamiento de becas.
- Dirección General de Incorporación y Revalidación (SEP).

1980

Comisión General de Becas. 1997

 Transferencia a la Subsecretaría de Servicios Educativos en el Distrito Federal.

2005

- Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal (AFSEDF).
 - Dirección General de Planeación, Programación y Evaluación Educativa.



Marco normativo y la vinculación con el PND y Programas Sectoriales Marco Normativo

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Ley General de Educación.
- Ley Orgánica de la Administración Pública Federal
- Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria
- Decreto de Creación de la Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal (AFSEDF).
- Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF).
- Manual General de Organización de la AFSEDF
- Reglamento interior de la Secretaría de Educación Pública;
- Disposiciones para la Operación del Programa de Becas para Alumnos de Escuelas Oficiales de Educación Primaria,
 Secundaria y Especial en el Distrito Federal.

Vinculación Programática

Plan Nacional de Desarrollo 2012-2017 •Meta Nacional III. México con Educación de Calidad. Estrategia Para lograr un México con Educación de Calidad. Líneas de acción: Garantizar la inclusión y la equidad en el sistema educativo. Ampliar los apoyos a niños y jóvenes en situación de desventaja o vulnerabilidad. Diversificar las modalidades de becas para apoyar a los estudiantes con necesidades especiales y en situación de vulnerabilidad.

Programa Sectorial de Educación 2012-2017

•Objetivo 3. Asegurar mayor cobertura, inclusión y equidad educativa entre todos los grupos de la población para la construcción de una sociedad más justa, Estrategia 3.6 Promover la eliminación de barreras que limitan el acceso y la permanencia en la educación de grupos vulnerables Línea de acción 3.6.2 Ampliar y mejorar los programas de becas destinados a atacar el abandono escolar en todos los tipos y modalidades de educación.

Programa Institucional de Mediano Plazo de la AFSEDF 2012-2017

• Objetivo 3. Cobertura, inclusión y equidad educativa: Favorecer la cobertura, la educación inclusiva y la equidad, que permitan reducir el rezago y la desigualdad en los servicios educativos en el Distrito Federal. Líneas de Acción 3.2.3 Beneficiar y dar seguimiento a los estudiantes que requieren de apoyo económico para coadyuvar en su permanencia escolar. 3.2.4 Operar los programas de becas de educación básica y normal, de acuerdo a la población objetivo.



Objetivos

Objetivo general

Contribuir a ampliar las oportunidades de los alumnos de educación Básica mediante el otorgamiento de becas escolares

Objetivo particular

Favorecer con una beca a niñas y niños que estudian la educación primaria, secundaria y especial, en escuelas oficiales del Distrito Federal y que presentan una situación socioeconómica desfavorable, a fin de propiciar que permanezcan dentro del sistema educativo hasta que concluyan su educación básica.

Características del Programa

Con el propósito de dar transparencia a la operación del programa y un adecuado ejercicio, al inicio de cada ciclo escolar se revisan y emiten las DISPOSICIONES PARA LA OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE BECAS PARA ALUMNOS DE ESCUELAS OFICIALES DE EDUCACIÓN PRIMARIA, SECUNDARIA Y ESPECIAL EN EL DISTRITO, en coordinación y corresponsabilidad con los niveles educativos correspondientes, cuyas características principales son las siguientes:

- Otorgar estas becas a la población estudiantil que se encuentra en alguna de las siguientes condiciones de vulnerabilidad:
 - Niñas y niños indígenas migrantes, que vivan de manera temporal o permanente en el Distrito Federal.
 - Niñas y niños con discapacidad temporal o definitiva que enfrentan barreras para el aprendizaje y la participación, con problemas de salud y nutrición.
 - Niñas y niños en situación de orfandad o abandono familiar, que viven con algún familiar o en una casa hogar.
 - Niñas y niños de hogares monoparentales.
 - Niñas y niños atendidos a través del Programa de Servicio Escolarizado Primaria 9-14 (SEAP 9-14).
 - Niñas y niños en situación socioeconómica vulnerable.



... Características del Programa

- → Las becas se otorgan en los planteles escolares oficiales de educación primaria, secundaria general, secundaria técnica y especial, ubicados en cualquiera de las delegaciones políticas del Distrito Federal.
- → La beca consiste en un apoyo económico de \$ 2,561.50 por ciclo escolar, que se entrega al beneficiario mediante cheque a nombre del becario, en dos momentos. (1er pago diciembre y 2do. pago junio).
- → El apoyo económico tiene vigencia hasta que el alumno concluye su educación básica; se renueva cada ciclo escolar, de conformidad con las Disposiciones que para su efecto son emitidas.
- → La beca se asigna en cada plantel, en reunión del Consejo Técnico Consultivo y/o Escolar integrado por el Director, Maestros de grupo, un alumno destacado de sexto grado de primaria o tercer grado de secundaria, y el Presidente de la Asociación de Padres de Familia. (A partir del mes de septiembre a diciembre).
- → El Director o responsable del plantel, confirma la continuidad (renovación de beca) de los becarios, en el caso de que los alumnos la hayan cobrado en el ciclo o ciclos escolares anteriores.



... Características del Programa

Requisitos:

- → Estar inscrito en una escuela oficial de educación primaria, secundaria o especial, ubicada en el Distrito Federal.
- Presentar fotocopia del comprobante de ingresos familiares mensuales, que no deberán exceder los tres salarios mínimos generales vigentes, o carta bajo protesta de decir verdad sobre los mismos.
- Presentar fotocopia de la boleta de evaluación del ciclo escolar anterior (excepto primer grado de primaria).
- → Elaborar un escrito libre por parte del padre madre o tutor, expresando la necesidad de que le sea otorgada la beca a su hija o hijo, y en el que también deberá señalar que no cuenta con otro apoyo de este tipo, de cualquiera de los tres niveles de gobierno.
- Encontrarse en alguna de las condiciones de vulnerabilidad, antes descritas.





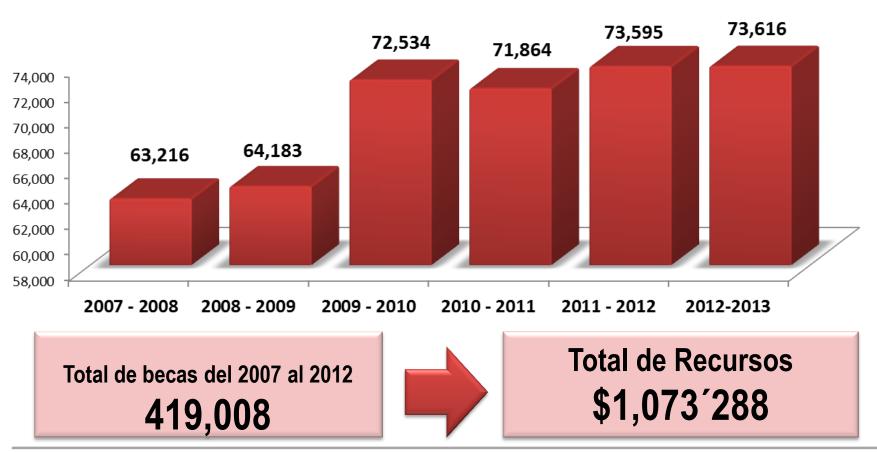


El periodo de información del Programa que cubre esta presentación es del 1° de diciembre 2006 al 30 de diciembre 2012, que corresponde a los ciclos escolares del 2007-2008 al 2011-2012.





Resultados de las becas otorgadas por ciclo escolar del 2007-2008 al 2012-2013

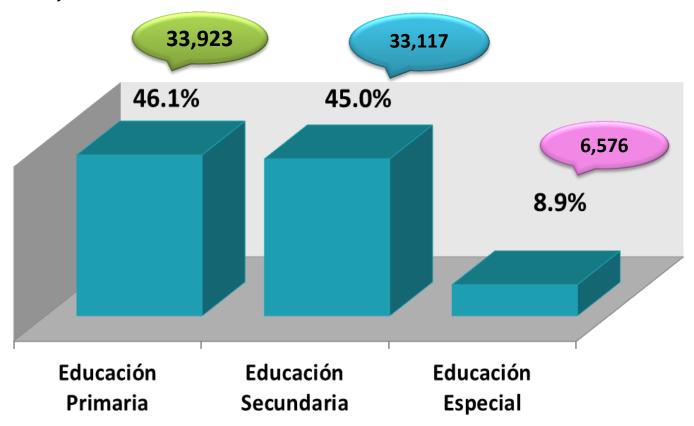


Dirección General de Planeación, Programación y Evaluación Educativa



Becas otorgadas por nivel educativo para el ciclo escolar 2012-2013.

Total: 73,616







RESULTADOS CICLO ESCOLAR 2012-2013. Becas otorgadas

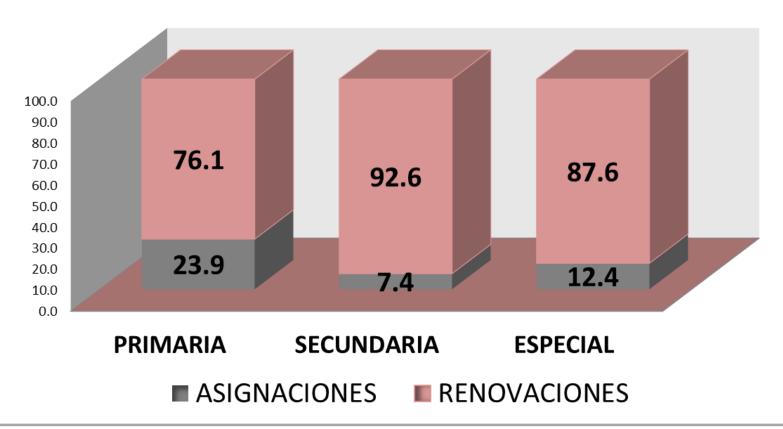






Becas otorgadas (% de nuevas asignaciones y renovaciones) para el ciclo escolar 2011-2012.

De un total de 73,616

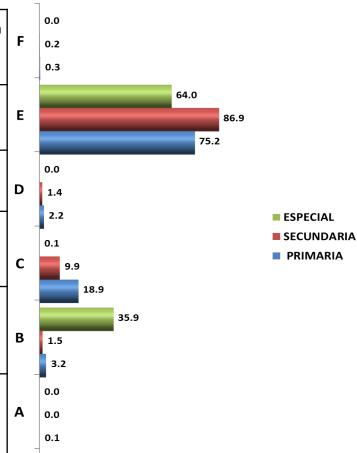






Tipos de vulnerabilidad presentados por los becarios para el ciclo escolar 2012-2013.

Niñas y niños indígenas migrantes, que vivan de manera temporal o permanente en el Distrito Federal.	
Niñas y niños en situación socioeconómica vulnerable	
Niñas y niños en situación de orfandad o abandono familiar, que viven con algún familiar o en una casa hogar.	
Niñas y niños de hogares monoparentales (viven y dependen económicamente del papá o de la mamá).	
Niñas y niños con discapacidad temporal o definitiva, que enfrentan barreras para el aprendizaje y la participación, con problemas de salud y nutrición.	
Niñas y niños atendidos a través del Programa de Servicio Escolarizado Primaria 9-14 (SEAP 9-14).	
	de manera temporal o permanente en el Distrito Federal. Niñas y niños en situación socioeconómica vulnerable Niñas y niños en situación de orfandad o abandono familiar, que viven con algún familiar o en una casa hogar. Niñas y niños de hogares monoparentales (viven y dependen económicamente del papá o de la mamá). Niñas y niños con discapacidad temporal o definitiva, que enfrentan barreras para el aprendizaje y la participación, con problemas de salud y nutrición. Niñas y niños atendidos a través del Programa de Servicio Escolarizado Primaria

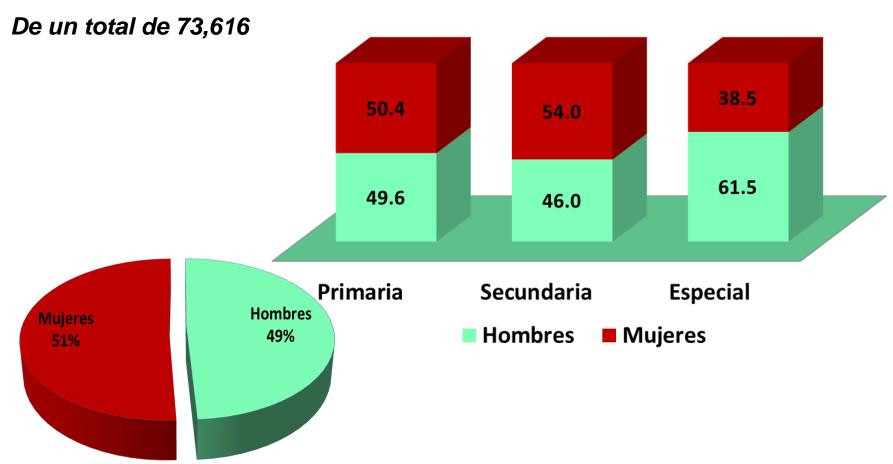






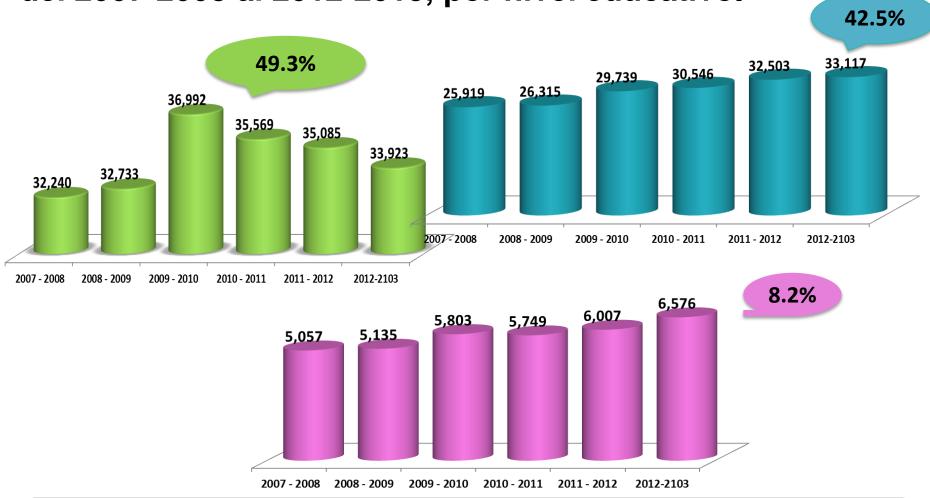


Becas otorgadas por género y por nivel ciclo escolar 2012-2103





Resultados de las becas otorgadas por ciclo escolar del 2007-2008 al 2012-2013, por nivel educativo.





Análisis del otorgamiento de becas a grupos vulnerables







Resultados de cobertura

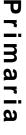




Alumnos Registrados en el ciclo escolar 2012-2013, en primaria y secundaria.

Alumnos Registrados (AR)	Alumnos	Porcentaje
Primaria	924,402	66.13
Secundaria	473,299	33.9
Total	1,397,701	100

Fuente: AFSEDF, estadísticas de inicio de ciclo 2012-2103, elaboradas por el "Centro de Desarrollo Informático Arturo Rosenblueth",





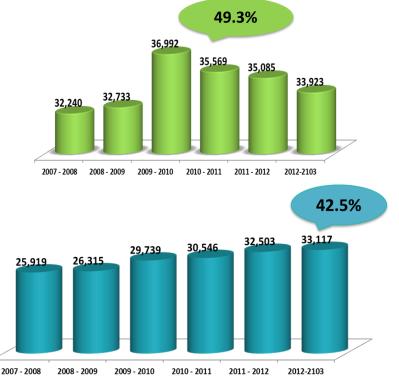
Índices de deserción, reprobación y eficiencia terminal en primaria y secundaria, 2012-2013¹

Nivel/Indicador	%	*AR		
Educación Primaria				
Deserción	0.4	6		
Reprobación	1			
Eficiencia Terminal	96.5	8%		
Educación Secundaria				
Deserción	5.0	ω		
Reprobación	11.9	3.9		
Eficiencia Terminal	84.5	%		

^{*}Alumnos Registrados en el ciclo escolar 2012-2013, con estadísticas de Inicio de ciclo elaboradas por el CDIAR/AFSEEDF

Fuente: Secretaría de Educación Pública Fuente: DGPP/SEP; formatos 911; INEA. 1/p/ Cifras preliminares hasta contar con *Capacitación para el Trabajo* de fin de cursos 2012-2013.

Becas otorgadas por ciclo escolar a partir del 2007-2008 al 2012-2013

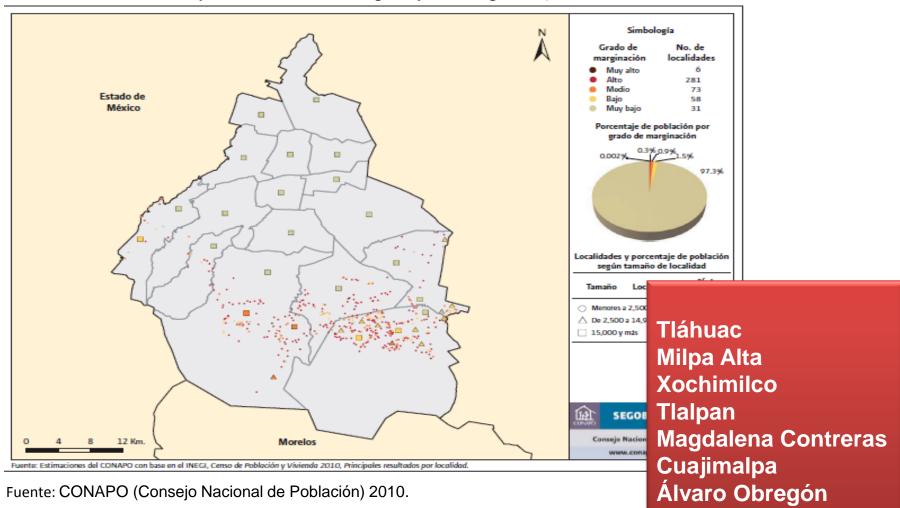






Grado de marginación por localidad en el Distrito Federal, 2010

Mapa B.9. Distrito Federal: Grado de marginación por localidad según tamaño, 2010





Delegaciones con menores Índice de Desarrollo Humano (IDH) e Índices y Grados de Marginación en el Distrito Federal.

ID	DELEGACIONES	BECARIOS Total de becas 73,616 periodo (2012-2013)	<u>IDH</u>	Índice de Marginación escala 1 al 100 y Grado de Marginación
1	IZTAPALAPA	20,407	0.8463 (2)	Muy Bajo (3.6858)
2	GUSTAVO A MADERO	10377	0.8785 (8)	Muy bajo (3.0934)
3	ÁLVARO OBREGÓN	4713	0.8667 (7)	Muy Bajo (3.1054) a Alto (17.9393)
4	TLALPAN	3891	0.8800 (9)	Muy bajo (3.0777) a Muy Alto (29.5596)
5	XOCHMILCO	3087	0.8481 (4)	Muy Bajo (3.4500) a Muy Alto (21.5540)
6	TLÁHUAC	3100	0.8473 (3)	Muy Bajo (3.5711) a Alto (18.9792)
7	MAGDALENA CONTRERAS	1783	0.8558 (5)	Muy Bajo (3.5919) a Alto (17.8622)
8	MILPA ALTA	1200	0.7983 (1)	Muy Bajo (3.0621) a Muy Alto (22.8879)
9	CUAJIMALPA	1,342	0.8622 (6)	Muy Bajo (1.4380) a Alto (13.0078)
TOTAL BECARIOS		49,900		
Porcentaje con respecto al total de becas.		67.8%		

Índice de Desarrollo Humano, Fuente: CONAPO (Consejo Nacional de Población) 2001. "Índices de Desarrollo Humano, 2000. Anexo Estadístico. Índice de Desarrollo Humano por municipio, 2000".

Índice y Grado de Marginación, Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, Censo de Población y Vivienda 2010, Principales resultados por localidad.

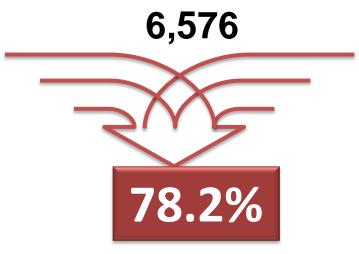




Población con algún tipo de discapacidad inscrita en los Centros de Atención Múltiple (CAM), que reciben beca.

Delegación	Alumnos	Alumnos
Delegacion	Inscritos	Becados
Álvaro Obregón	324	300
Azcapotzalco	252	231
Benito Juárez	404	267
Coyoacán	1,074	846
Cuajimalpa	214	105
Cuauhtémoc	683	397
Gustavo A. Madero	1,026	996
Iztacalco	367	378
Iztapalapa	1,489	1176
Magdalena Contreras	97	77
Miguel Hidalgo	1,318	757
Milpa Alta	52	47
Tláhuac	201	193
Tlalpan	524	405
V. Carranza	458	499
Xochimilco	383	255
TOTAL		6,929
	8,866	6576 ok

Número de becas entregadas en el primer pago, para la población inscrita en los CAM, durante el ciclo escolar 2012-2013:



El 21.8% restante cuenta con beca de Oportunidades o de otro tipo.

Fuente: AFSEDF: Matrícula de inicio (Alumnos inscritos), Centros de Atención Múltiple (CAM). Ciclo escolar 2012-2013

Programación y Evaluación Educativa

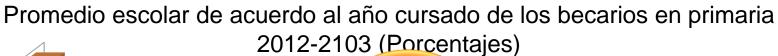


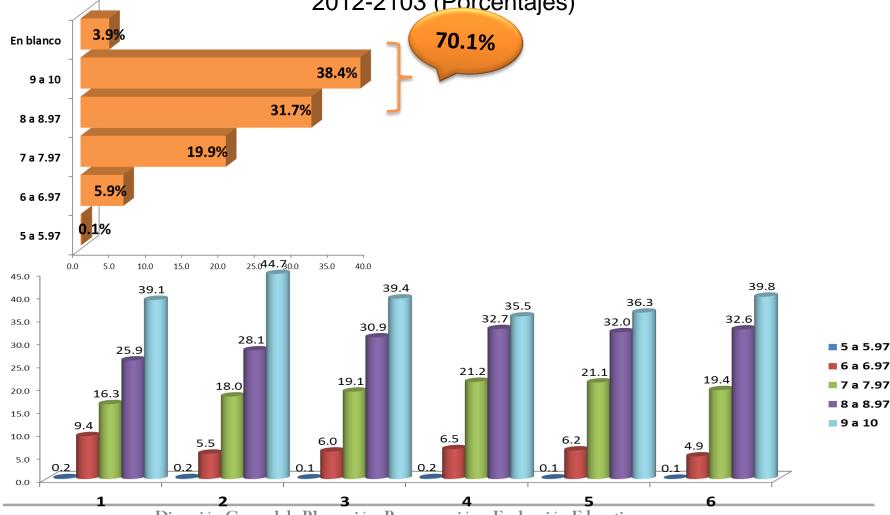




Resultados de Impacto



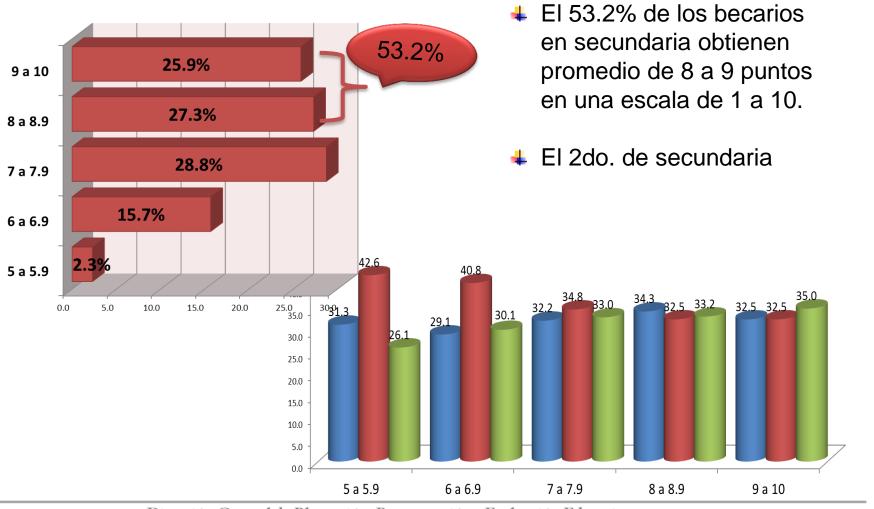








Promedio escolar de acuerdo al año cursado de los becarios en Secundaria 2012-2103



1

2

3



Riesgos de corrupción

- Se cuenta con el Sistema Informático para la administración de las Becas (SIPAB), es decir para la validación de los becarios (nuevas asignaciones y renovaciones), en el que intervienen Servidores Públicos de diversas Direcciones Generales de la AFSEDF: Dirección de Administración Escolar, Servicios y/o Niveles educativos, Planteles y CDIAR. A partir del 1er pago del ciclo escolar 2011-2012, todo el proceso se lleva a cabo mediante este Sistema.
- Para el desarrollo del SIPAB se realizaron pruebas piloto durante dos años y se agregaron todas las recomendaciones derivadas de las distintas auditorías que se han efectuado, incluyendo a las generadas por la Auditoría Superior de la Federación, lo cual ha dado mayor transparencia al programa. No obstante, se podrían tener los siguientes riesgos de corrupción:
 - 1. Que los cheques entregados a los beneficiarios sean cobrados por personas ajenas a los mismos.
 - 2. Favoritismo en la asignación de las becas.
 - 3. Validación de becarios inexistentes, con el apoyo del personal del plantel.





DIRECTORIO

Dr. Luis Ignacio Sánchez Gómez

Administrador Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal

Dr. Joaquín Francisco Guzmán López

Director General de Planeación, Programación y Evaluación Educativa

Lic. Leticia Díaz Barriga Pérez

Directora de Administración Escolar

Lic. Claudia Elena Molina Álvarez

Jefa del Departamento de Becas para Escuelas Oficiales.

- C. Parroquia No. 1130, piso 2°, Col. Santa Cruz Atoyac, Del. Benito Juárez, DF 03310 (55) 3601 1000 | 3601 1097 ext. 21310 y 20617
- C. Río Rhin No. 9 piso 2, Col. Cuauhtémoc, Deleg. Cuauhtémoc México, DF 06500
 Tels. (55) 3601 7100/ 3601 8400 Ext. 40392 y 40393

www.sepdf.gob.mx



Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal

3.1 Tasas de escolarización por edad en niveles no obligatorios Introducción

Se incluye información de las tasas de escolarización por edad en los niveles educativos no obligatorios que son los correspondientes a: educación infantil (de 0 a 6 años), educación secundaria postobligatoria (de 16 a 18 años) y educación universitaria y equivalente (de 18 a 24 años).

La educación infantil se extiende hasta los 6 años, edad en la que se produce la incorporación a la educación obligatoria. Se estructura en dos ciclos: el primer ciclo hasta los tres años y el segundo hasta los seis años. La educación preescolar facilita la conciliación entre vida laboral y familiar y su incremento es uno de los objetivos de las políticas educativas. Con la escolarización en edades tempranas se pretende conseguir una escolarización plena del alumnado de 3 a 6 años y aumentar progresivamente la escolarización de los menores de 3 años.

La **Estrategia Europa 2020** en el apartado de educación y formación incluye el objetivo de alcanzar que el 95% de los niños entre 4 años y la edad de escolarización obligatoria participen en educación infantil.

Definiciones

La tasa neta de escolarización es la relación porcentual entre el alumnado de la edad considerada respecto al total de población de esa edad. Los niveles de educación no obligatorios son los siguientes:

- Educación infantil (LOGSE): dentro de este nivel se imparte la educación infantil regulada por la LOGSE que se estructura en dos ciclos, el primero hasta los 3 años y el segundo desde los 3 hasta los 6 años.
- Educación secundaria postobligatoria: incluye el bachillerato y la formación profesional de grado medio.
- Educación universitaria o equivalente: incluye los tres ciclos de educación universitaria, grado y master oficial, y los grados superiores de las enseñanzas artísticas. Comentarios

Las tasas netas de escolaridad en centros autorizados por la administración educativa correspondientes al primer ciclo de educación infantil (0-2 años) se han elevado significativamente en los últimos años. En este ciclo, el mayor aumento en el curso 2011-12 respecto al curso anterior se produjo en la escolarización de los niños de 1 año, pasando de un valor de la tasa neta de escolarización del 29,0% en el curso 2010-11 a un valor del 31,8% en el curso 2011-12.

Por lo que respecta al segundo ciclo (3-5 años) se está alcanzando una escolarización muy próxima al 100%. La tasa de escolarización a los 3 años ha descendido respecto al curso anterior (96,6% en el curso 2010-11 y 95,2% en el curso 2011-12), a los 4 años alcanza el 97,0% y a los 5 años el 97,7%.

A partir de los 16 y 17 años las tasas femeninas son superiores a las masculinas, lo que significa que las mujeres abandonan menos el sistema educativo que los hombres.

A los 16 años, edad teórica de las enseñanzas postobligatorias, existe una mayor participación femenina que masculina. En el curso 2011-12, la tasa neta de escolarización femenina en educación superior postobligatoria a los 16 años supera en más de 5 puntos porcentuales a la masculina (59,8% en hombres y 65,6% en mujeres). A los 17 años la diferencia en las tasas es algo más elevada (78,3% en mujeres y 72,6% en hombres).

En el acceso a la universidad, la matriculación en estudios universitarios de primer y segundo ciclo y la graduación en estudios superiores es superior la participación de alumnado femenino.

A partir de los 18 años, edad teórica de educación universitaria o equivalente, se producen las mayores diferencias entre las tasas de escolarización de mujeres y hombres. En el curso 2011-12, a los 18 años la tasa femenina supera en 10,5 puntos porcentuales a la masculina, a los 19 años la diferencia es de 11,7 puntos y a los 20 años de 12,7 puntos.







Glosario de indicadores: Acceso

La variable **asistencia escolar** permite distinguir, entre la población en edad escolar, a los que asisten a un establecimiento de educación formal, a los que ya no asisten pero asistieron y a aquellos que nunca asistieron. Esta variable posibilita conocer la cobertura alcanzada por el sistema educativo en un área geográfica determinada. En base a ella se construye el indicador **tasa específica de escolarización** que se refiere al total de la población en edad escolar y a subgrupos de edad generalmente correspondientes a los niveles de los sistemas educativos de los países de la región.

- 1. La **tasa de escolarización** es el porcentaje de personas en edad escolar que asiste a algún establecimiento de la educación formal independientemente del nivel de enseñanza que cursan. En términos operativos, es el cociente entre la población que asiste al sistema educativo formal de cada grupo de edad y el total de población de ese grupo de edad, por cien. Los grupos de edad seleccionados fueron: 5 años, 6 a 8 años, 9 a 11 años, 12 a 14 años, 15 a 17 años y 18 a 24 años.
- Si bien estos grupos de edad no siempre se corresponden con las edades de inicio y finalización de los niveles (o de los ciclos en que se dividen) en los distintos países, se trata de los grupos de edad que más se adecuan a las estructuras de los distintos sistemas educativos. Si el usuario no selecciona la variable grupo de edad, el sistema le proporciona la tasa de escolarización de la población que tiene entre 5 y 24 años.
- 2. La tasa neta de escolarización primaria expresa en qué medida la población que por su edad debiera estar asistiendo a la educación primaria efectivamente está escolarizada en ese nivel. La educación formal es el proyecto educativo organizado de acuerdo a las necesidades educativas de la mayoría de la población, constituye la estructura básica del sistema educativo y está organizado secuencialmente en cuatro niveles de enseñanza: inicial, primario, medio y superior o universitario. La tasa neta de escolarización primaria es el cociente entre las personas escolarizadas en el nivel primario con la edad pertinente al nivel y el total de población de ese grupo de edad, por cien.

Las distintas estructuras de los sistemas educativos nacionales fueron consideradas para el cálculo de este indicador de acuerdo a la CINE '97 UNESCO publicada en el sitio: http://www.uis.unesco.org. Allí la duración y las edades pertinentes al nivel primario, secundario bajo y secundario alto para el último año disponible (2006) son:





RELATORIA DE BECAS



Dirección General de Planeación, Programación y Evaluación Educativa







- Soy Marco Vinicio y estoy estudiando en una escuela de Educación Especial, la beca la ocupo para terapias de rehabilitación que me llevan mis papás, también para el traslado de pasajes a diferentes instituciones donde me atienden, y en algunas ocasiones me compran medicamentos.
- Doy gracias por el apoyo que me dan porque sin la beca, no podrían mis papás ayudarme.

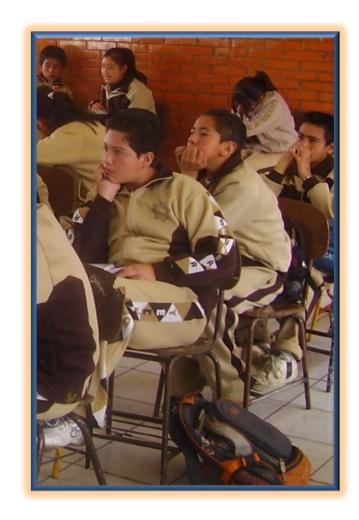




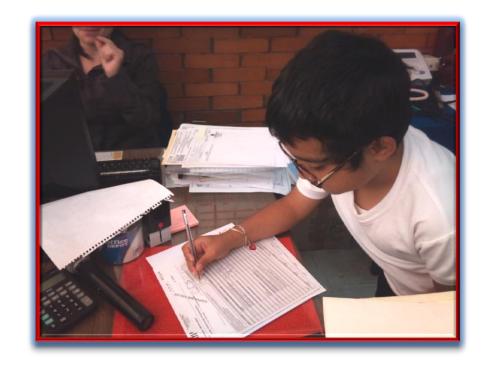
- Soy Frida María y estoy estudiando en una primaria, con la beca que me otorgaron en la escuela mis papás me compran algunos medicamentos que necesito tomar todos los días, porque padezco dolor crónico y esos medicamentos son muy caros.
- Además, los doctores me han recetado terapias físicas como la natación en la Alberca Olímpica, me motiva mucho ir a nadar porque me siento mejor y me hace sentir y pensar que puedo lograr hacer muchas cosas en mi vida.



- Jorge es un alumno que estudia en una Secundaria Técnica, ha utilizado el beneficio de la beca para la enfermedad que padece como el asma, su papá esta desempleado y la beca le sirve para comprar los medicamentos, zapatos y los uniformes que requiere.
- En algunas ocasiones compran la despensa necesaria que les alcanza para unos meses y para que su familia como sus hermanitos también puedan comer.
- Jorgito a pesar de esta situación, tiene un promedio de 8.4 y los maestros están muy contentos porque es un alumno muy participativo y entusiasta.







Julio César cursa el tercer año de la primaria "Ford 20" ubicada en la Delegación Álvaro Obregón por ser un alumno con necesidades educativas especiales, necesita asistir a terapias de lenguaje la cual tiene un costo alto, gracias a la beca no ha dejado de asistir a sus terapias.

Su maestra de grupo dice que Julio ha mejorado en muchos aspectos, y su promedio de ser muy bajo en segundo año ha logrado obtener 8 de calificación en el tercer año.







- Uriel es un alumno que cursa el 5° en la primaria "Aurelio Manrique", su mamá es madre soltera y tiene 3 hermanos, Uriel cuida a sus hermanitos mientras que su mamá trabaja realizando aseo en casas.
- Uriel tiene que ayudar a sus hermanos a hacer su tarea, les da de comer y los cuida; y a pesar de esto él ha obtenido buenas calificaciones, esta muy contento por su beca porque gracias a ésta, su mamá le compra los uniformes a él y a sus hermanitos y en algunos casos, la comida.
- Uriel tiene un promedio de 9 y se caracteriza por ser un niño muy responsable en su escuela.







- Karla es una alumna que estudia en la Secundaria N° 153 "Daniel Huacuja", Karla tiene discapacidad, en su hogar sus papás le prestan mucha atención aunque han descuidado a su hermano que tiene Trastorno por Déficit de Atención por Hiperactividad (TDAH), su hermano se siente desplazado porque desde niño ha tenido que acompañar a Karla a sus terapias, en algunas ocasiones ha intentado el suicidio, y es muy rebelde.
- Esta situación le ha afectado a Karla emocionalmente, su discapacidad hace que a veces camine con mínimo apoyo debido a las convulsiones que sufre, las cuales parece solo una perdida de equilibrio que la obligan a usar silla de ruedas.
- Karla es una alumna que a pesar de esta situación tiene un promedio de 8.9, y está muy contenta porque con su beca sus papás le pueden seguir comprando sus medicamentos para que mejore su salud.







- Flor Angélica tiene discapacidad y es una niña adoptada, la familia de origen de Flor no la acepto a la muerte de su hermano gemelo, el papá de Flor se la encargo a la hermana, el papá se fue y ya no regreso por ella.
- Los hijos de la tía de Flor, apoyaron a su mamá para educar a Flor, actualmente estudia segundo grado de secundaria y tiene un promedio de 9.3.
- Flor está contenta con su tía y sus primos que han sido su familia, aunque están temerosos de que su papá se la quiera llevar, además de que el DIF en distintas ocasiones ha ido a entrevistar a la tía de Flor porque no hay un documento legal que ampare la custodia de la niña.
- Flor aunque sabe la verdad finge que no y quiere llevar el apellido de los otros hijos de su tía,
 Flor no camina pero eso no es impedimento para lograr buenas calificaciones además es una niña que está en la escolta y está muy orgullosa de tener beca, porque con ella su "mamá Meche" le puede comprar el uniforme de la escolta y también zapatos y algunos cuadernos para sus estudios.





- Pablo es un alumno de 16 años y cursa 1° de secundaria en una escuela para trabajadores tiene promedio de 8 de calificación, es originario de Oaxaca habla el dialecto Mazateco y Español.
- Es un alumno que tiene la necesidad de trabajar de 9:00 a 17:00 horas poniendo y quitando puestos, lo hace porque tiene que pagar la renta de donde vive él y su familia, la comida y pasajes también; Pablo estudia por la tarde.
- Es huérfano de madre, su padre el Sr. Gerónimo no sabe leer y escribir y habla poco español, trabaja en vías públicas vendiendo artesanías hechas a mano junto con su otro hijo, por lo tanto quien se responsabiliza de firmar su boleta es su hermana Herminia.
- Viven todos en un cuarto son 5 integrantes en la familia; la cocina, el baño, las camas y el comedor están divididos con cortinas.
- Pablo es un alumno entusiasta que no falta a la escuela, es muy responsable y gracias a su beca ha podido comprar parte de sus útiles y sus uniformes.

